

Paz y Justicia

AÑO 14 — N° 1 — AGOSTO 1987

Publicación mensual

Desde la sanción de la ley de obediencia debida, que decretó la impunidad de quienes ejecutaron el terrorismo de estado asistimos a una ofensiva antidemocrática para convalidar una democracia vigilada.

LA OFENSIVA MILITAR



El jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. José Caridi (izq.) saluda a soldados camuflados durante la visita al III Cuerpo.

EDITORIAL

Hace catorce años empezamos a editar *Paz y Justicia*. Desde entonces con muchas dificultades, tratamos de contribuir en las luchas y esperanzas de liberación de nuestro pueblo, desde el Servicio Paz y Justicia.

En este caminar, hemos tratado de aportar al análisis y elaboración de propuestas sobre la realidad nacional.

Como movimiento de paz, que asume una orientación no violenta; como expresión organizada del movimiento de derechos humanos; como cristianos comprometidos con los sectores populares, tratamos de contribuir a la reorganización del campo popular y participar en la red de medios alternativos de información, que de testimonio de las luchas y necesidades del pueblo.

Hoy volvemos a publicar *Paz y Justicia*, como un modesto abolettín, que tiende a aportar desde nuestra identidad y perfil, al desarrollo de canales de intercomunicación necesarios para articular una corriente de opinión y accionar conjunto de los movimientos sociales.

Además queremos compartir con Uds. nuestras experiencias, actividades y propuestas de trabajo.

Creemos que cada vez más, es necesario conocernos y promover espacios de encuentro, debate, análisis y apoyo mutuo, donde más allá de las identidades políticas y sociales de cada uno, se avance en la convergencia de diversos sectores en ejes de trabajo conjunto. Que tiendan al fortalecimiento de la organización y movilización popular para la liberación, la justicia social, la vigencia de los derechos de la persona y de los pueblos y la profundización del proceso democrático.



ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

PREMIADO POR UNESCO

Al cierre de esta edición la Coordinadora de SERPAJ América Latina, Sra. Creuza Maciel fue informada de la obtención del Premio Educación para la Paz por parte de nuestra Institución.

SERPAJ se hizo acreedor del premio que anualmente otorga este organismo de Naciones Unidas a las personas u organizaciones que se destaquen en este campo. Dicho premio será entregado en septiembre próximo en la sede de la Unesco en París.

DERROTADOS QUE HICIERON ESCUELA

En abril de 1961 se sublevaban contra De Gaulle los generales franceses en Argelia, que desconfiaban de la política gaullista de negociar con el Frente de Liberación Nacional argelino la independencia de ese país.

Ese ejército había sido derrotado en Indochina y desde hacía diez años estaba combatiendo en Argelia contra el Frente de Liberación Nacional, que representaba la lucha por la independencia de esta colonia francesa.

Ese ejército colonialista que aplicaba el terrorismo contrainsurgente consideraba que los políticos los abandonaban y que el gobierno gaullista que tales fuerzas militares habían apoyado, consideraba inevitable la negociación con los representantes del FLN.

La insurrección de los generales, que prometía entregar a Argelia «en bandeja en tres meses», amenazó al gobierno francés que no contó con fuerzas leales para reprimir a los sublevados. Las tropas acantonadas en la OTAN no eran confiables, dada la presencia de fuertes sectores de ultraderecha, y las residentes en Francia, además de escasas para responder militarmente un ataque, veían con simpatía a los sublevados y quienes permanecieron fieles a De Gaulle no estaban dispuestos a disparar sobre sus colegas.

Privado de fuerzas militares, el gobierno llamó a resistir por todos los medios a una posible invasión. La movilización y no cooperación en Francia y posteriormente en Argelia aislaron a los generales quienes además de rendirse fueron juzgados.

Durante y pasada la rebelión, la ultraderecha representada por las OAS, mantuvo durante bastante tiempo un accionar terrorista en Francia y Argelia, con el fin de jaquear al gobierno y ganar espacio para un nuevo intento de sublevación.

Argelia conquistó su independencia. Pero la estrategia y métodos represivos aplicados por las tropas francesas hicieron escuela.

A esos expertos en guerras coloniales contrarrevolucionarias les debemos la formación, después del 55 de nuestras FFAA.

Los franceses consideraban que los movimientos de orientación nacional y popular tendían a radicalizarse ideológicamente. Con lo cual al llegar a la Escuela de Guerra resultó lógico para estos estrategas considerar al peronismo como el «enemigo interno». De Gaulle después de Argelia logró involucrar a las fuerzas armadas francesas en la carrera nuclear, tendiente a consolidar una Francia con capacidad de disuación propia en el conflicto este-oeste.

Con la caída del peronismo, la reestructuración militar y las concepciones que se instalan en las FFAA se basan en la «hipótesis de conflicto interno». Las que se afianzan bajo la «profesionalización» encarada por el Gral. Onganía. Donde las FFAA se formaron y estructuraron en función de la guerra de contrainsurgencia, transformándose en tropas de ocupación de su propio pueblo, con lo cual se dedicaron a tareas policiales de represión ideológica y física de toda disidencia política o social.

LA FIESTA INOLVIDABLE Y LA SEGURIDAD NACIONAL

Para los militares formados en la Doctrina de la Seguridad Nacional, la «hipótesis central de conflicto» es la que ve en el pueblo organizado al «enemigo interno» y a la «subversión» como un «cambio en la escala de valores de una cosmovisión a otra», donde el enemigo nunca termina de estar derrotado definitivamente, dado que siempre se considera que puede volver a aparecer. Al igual que el Gungha Dhin de Peter Sellers en la Fiesta Inolvidable. Para esta concepción existe un estado de guerra civil fría, donde ese conflicto está más o menos explícito y se caracteriza por mantener un equilibrio inestable porque el nivel de lucha está en movimiento constantemente. Si

la amenaza potencial requiere un «estado de emergencia permanente» mientras el conflicto interno no sea armado, se requiere de una estrategia indirecta, donde el resultado debe ser alcanzado por medios no militares fundamentalmente, aunque pueda requerir de éstos como apoyatura.

En esa lucha resulta necesario neutralizar al enemigo, quitarle espacio y libertad de acción. Así para el Gral André Beaufre, teórico de la guerra contrarrevolucionaria, cuando no se puede utilizar la fuerza explícitamente, «todos los actos que se sitúan por debajo de cierto grado de violencia son materialmente posibles, porque materialmente no podrían impedirse».

Cuando se utilizan métodos violentos con riesgos materiales relativamente bajos, se requiere de un control de estas acciones, dado que pueden «desencadenar fenómenos que escapen a toda dirección», la guerra fría revela ser el ámbito de los «aprendices de brujo».

La neutralización del adversario requiere de una estrategia que coordine los diversos elementos en juego, de ahí que el control sea necesario.

ACCION PSICOLOGICA Y LA MANIOBRA SALAME

En la estrategia indirecta se consideran medios no esencialmente militares, para ganar espacio y desarticular al supuesto enemigo.

Así «pellizcar en pequeñas etapas sucesivas» o «maniobra salame» tiende a preparar el terreno para acciones de mayor envergadura, cuando se considere desgastada la voluntad del adversario.

Después de Semana Santa asistimos a una intensa campaña psicológica tendiente a jaquear y presionar sobre el sistema democrático. Con el fin de consolidar el poder militar y dotarlo de la unidad de concepción y acción necesarios para consolidarlo como «guardián de la democracia».

Amenazas directas e indirectas que auguran nuevos hechos atentatorios contra el protagonismo popular; la consolidación y ampliación de posiciones donde se dosifican las amenazas y exigencias con respecto a las instituciones democráticas; y acciones concretas con incidentes localizados tendientes a agudizar la desconfianza, la desorientación interfuerzas y entre éstas y el gobierno y favorecer un estado de inseguridad generalizado. Demuestran el despliegue de estrategias diferenciadas, de los rebeldes de Semana Santa y la cúpula militar del ejército, que aunque expresan diversas metodologías convergen en los mismos

objetivos: fortalecer la capacidad de las FFAA como poder fiscalizador del poder civil

FAUSTO Y LOS ARCANGELES REBELDES

El jefe de Estado Mayor General Conjunto (JEMGC) viene desarrollando una intensa campaña para consolidar su conducción, para lo cual precisa recortarle las alas a los oficiales rebeldes de Semana Santa, de manera de unificar a las FFAA y gravitar progresivamente sobre el poder civil en temas como el presupuesto, ascensos, reestructuración militar, política exterior, etc.

Para esto el General Caridi relevó a su segundo el Gral. Fausto González que había llegado a la conducción del arma por imposición de los militares sublevados de Pascua, y con el cual mantenía criterios contrapuestos respecto al tratamiento a los rebeldes y la reestructuración del arma. Este relevo consolidó la cúpula del ejército, que predominaba antes de Semana Santa, como también la alianza de ésta con el gobierno.

Varios de los oficiales rebeldes plantearon al Gral. Fausto resistir a su relevo. Pero al evaluar la correlación de fuerzas interna, ya dictada la ley de obediencia debida y con vacaciones de por medio, consideraron que el relevo era una provocación de la cúpula militar y civil para lanzarlos en una nueva asonada castrense, que otorgase al JEMGC la excusa para operar una depuración drástica que los destruya como corriente interna.

En reemplazo del 2do. jefe, con el aval del Ministerio de Defensa, se nombró al Gral. Miguel Wenceslao Abbate, claro exponente liberal del ejército. El mismo que el pasado año denunciara la infiltración marxista en los partidos políticos.

De esta manera el Gral. Caridi unificó la conducción en la cúpula del ejército.

Aunque subsiste la brecha que corta horizontalmente a la oficialidad intermedia y los altos mandos. El jefe de ejército ha priorizado la homogeneidad de la conducción.

EL GENERAL NO TIENE QUIEN LO MIME

No precisamente por ser soltero, el Gral. Caridi como forma de demostrar su poder reclamó un «reivindicación de las FFAA» que fue considerada por el ministro de defensa Horacio Jaunarena como absolutamente normal que la fuerza requiera cariño y respeto por el conjunto de la población. En dos

reportajes publicados el 20 de junio en La Nación y el 3 de agosto en Ambito Financiero, parece que el reclamo va más allá del respeto a la institución y se encuadra en un operativo de «recuperación del prestigio y honor militar». En dichas declaraciones expuso:

a) la necesidad de que las FFAA sean reivindicadas por su actuación en la «lucha antisubversiva». «Hemos sido atacados como institución ya antes, lo somos actualmente y el mismo Señor Presidente alertó públicamente sobre el recrudecimiento colosal de la campaña psicológica contra las instituciones armadas.

Tergiversando al Pte. Alfonsín, quien había alertado en la cena anual de las FFAA sobre una intensa campaña psicológica proveniente de la ultraderecha, el Gral. Caridi cambia el sentido de esa frase al definir como responsables a los civiles a particularmente al periodismo que critica el accionar castrense durante la represión.

b) «Semana Santa significa un espacio político que el Ejército no piensa perder», aquello fue «una advertencia al conjunto de la sociedad». Donde queda claro que la cúpula del EMGC expresa un doble mensaje, al interior del arma asume las reivindicaciones de los oficiales sublevados, les quita espacio, sacándoles sus banderas y hacia el exterior se pone al frente de las demandas militares ante el poder civil. Al cual «advierde» que después de Pascua se tiene que sentar a negociar de «igual a igual».

c) Se declaró enemigo del marxismo, ante el cual dijo «voy a pelear siempre para impedir la posibilidad del marxismo» y su acceso al poder a cualquier precio. Además alertó acerca de que había dado órdenes para disparar sobre civiles en caso de intento de ocupación de cuarteles, como se amenazó en Pascua. Y por si esto fuera poco, fusilaría al jefe de Unidad que permita el copamiento. Amenaza por cierto que nunca se utilizó en el caso de quienes se rindieron ante los ingleses en Malvinas sin disparar, ni ante los insurrectos de Pascua.

Estos conceptos por demás ilustrativos, ponen el acento nuevamente en la amenaza del «enemigo interno»: el marxismo y el pueblo movilizado contra las amenazas militares.

Para el Ejército estos argumentos son necesarios para cohesionar la fuerza, ante el «enemigo explícito o latente», de manera de poder intervenir como guardianes y supervisores de ideologías aunque acepten las reglas de juego de una democracia republicana clásica.

NO ME TRABAJEN A LOS CAPITANES

Como una muestra más de demostrar su autoridad el Gral. Caridi alertó al gobierno y partidos que no va a permitir que intervengan en la «interna» militar, sobre la oficialidad intermedia. Esta advertencia es un botón de muestra respecto a la concepción con que el EMGC plantea el restablecimiento de la disciplina y cadena de mandos como también respecto a la ingerencia que deben tener las FFAA en la sanción de la ley de defensa.

La lucha interna entre diversos sectores del ejército adquiere particular importancia al plantearse el tema de la reestructuración militar; dado que en dicha disputa por la hegemonía de la fuerza se define qué sector será el encargado de unificar la institución, subordinar a otras parcialidades, establecer la relación con el gobierno y llevar a cabo la reestructuración.

Dichas contradicciones históricas determinaron el predominio de la Caballería sobre la Artillería e Infantería de 1956 al 73, desde entonces hasta el 87 la Infantería predominó sobre las otras dos y ahora el Jefe de Estado Mayor pertenece al arma de artilleros.

Pero pareciera que ningún sector tendría capacidad para subordinar a otro y esto expresa un nivel de desconfianza que aprovecha la «inteligencia de los rebeldes» para presentar al Gral. Caridi como intentando debilitar el poder de las otras armas.

En ese sentido se considera que la Infantería y Caballería estarían en guardia ante cualquier acción de esta naturaleza.

Al respecto existen varios proyectos de inversiones en fábricas de armas vinculadas a empresas extranjeras, italianas y alemanas que habrían de beneficiar al arma de artilleros.

Lo cierto es que además de los proyectos empresariales, cuando se reúna la Junta de Calificaciones para los ascensos, podrá observarse como se afectarán a los oficiales que participaron en la sublevación y se cambiarán de destino a los mandos «poco confiables», para la cúpula del ejército.

En ese equilibrio interno, el gobierno tiene un plan de pases a retiro. Habrá que ver qué sectores resultan afectados y en caso de serlo qué repercusiones tendrían, por ej: en el caso del Coronel Seineldin y el Gral. Auel, ambos de infantería y del Gral. Cáceres, caballería. Simpatizantes de los rebeldes de Pascua.

Más preocupante aún que estas pujas intestinas es que las FFAA en su conjunto han manifestado que son ellas quienes deben llevar a cabo su

propia reestructuración. O sea que los civiles no tengan ingerencia. Esto tiene particular importancia al plantearse esta tarea, donde se presentan como alternativas, una Comisión Parlamentaria para encarar la reestructuración a la cual se opone una iniciativa del Ministerio de Defensa que constituiría una Comisión de notables, tipo Conadep, para dicha actividad. Esta decisión es clave, al definir el tipo de estrategia que el gobierno está dispuesto a encarar en materia militar.

Los acontecimientos de Semana Santa fueron el resultado de la sumatoria de errores en la estrategia oficialista en relación con las FF AA. Toda la teoría de la autodepuración de quienes participaron del terrorismo de estado, fracasó estrepitosamente una y otra vez. Con el resultado de que las debilidades oficialistas permitieron el transcurso del tiempo y el aglutinamiento de las FF AA tras el «pacto de Sangre», en la reivindicación del terrorismo de estado y de los crímenes atroces y aberrantes.

El gobierno basó su política de derechos humanos, de enjuiciamiento a los genocidas, a su política militar de subordinar a las FF AA al poder civil. Tal estrategia de juzgar a los que dieron las órdenes y salvar a los cuadros intermedios que las ejecutaron demostró su fracaso. El cual parece no haber dejado enseñanza alguna en el oficialismo. No sólo desaprovechó en estos primeros años de gobierno el avanzar en una depuración de las FF AA de aquellos exponentes más representativos del terrorismo de estado, sino que tampoco avanzó en la reestructuración militar. No elaboró una doctrina de defensa democrática cuando para transformar la formación militar se consideran necesarios unos diez años, no fijó hipótesis de conflicto sobre las cuales reestructurar las FF AA ni avanzó en reducir el elefantismo administrativo que absorbe la mayor parte del presupuesto militar.

Las presiones castrenses en el sentido de ser las mismas FF AA las que lleven a cabo la reestructuración, supone ahora como objetivo del EMGC un cogobierno con el Poder Ejecutivo que no tenga otras interferencias. O sea, que no existan contrapesos que limiten y desarticulen las presiones militares y pongan condiciones respecto a cómo se quiere subordinar a las FF AA a la Democracia.

Mientras el gobierno mantenga excluido de la participación al parlamento y otras expresiones políticas y sociales en el debate sobre la reestructuración volverá a fracasar en su política militar y la democracia continuará bajo amenaza.

LOS ENANOS LENINISTAS Y EL CONFLICTO DE BAJA INTENSIDAD

Recientemente una bomba explotó en un edificio donde viven numerosos marinos. Uno de los afectados interpretó que el responsable era un enano leninista. Aunque investigaciones posteriores tienen certeza de que fue un grupo de tareas vinculado al ejército durante la represión. Que pretendió hacer una advertencia al Almirante Arosa, jefe de la Marina por su poco compromiso con los sublevados de Semana Santa.

Este hecho es una muestra más de una intensa escalada de violencia que se incrementó significativamente después de Pascua.

En la «guerra civil fría» el empleo de la disuasión, acción psicológica e incidentes localizados forman parte de una estrategia que hoy tiene una definición totalizadora: «el conflicto de baja intensidad». Los incidentes localizados: bombas que explotan sincronizadas en diversas partes del país, pero que no generan víctimas, cortarle las manos en el fétetro al Gral. Perón, así como las amenazas y secuestros por horas con torturas contra militantes populares pretenden demostrar por una parte, la incapacidad del gobierno en manejar el tema seguridad; acostumar a la población a la violencia tendiendo a insensibilizar y restar capacidad de asombro y respuesta; mantener un nivel de control sobre las organizaciones y militantes populares; convencer a los militares agredidos que es la subversión izquierdista la responsable.

Toda esta escalada representa una estrategia, basada en una «implacable guerra de nervios»; «un juego infernal con la cabeza fría». Según el jefe de inteligencia de Ejército, el Gral. Cassino existiría una relación entre los atentados y el grupo de oficiales rebeldes. De esta manera la cúpula de ejército toma distancias de la escalada de violencia. Pero la misma sirve a los intereses de la conducción militar, le permite ganar espacios y neutralizar los contrapesos democráticos y populares.

La hipótesis del «eterno enemigo interno» se basa en una concepción de la política como guerra permanente, que no se resuelve en el terreno militar sino en la consolidación e institucionalización de un sistema jurídico, político y económico que garantice la tutela y arbitraje de las FF AA sobre la democracia.

LA DEMOCRACIA RESTRINGIDA Y LOS GILES

Las claudicaciones del gobierno y buena parte de la dirigencia política traen como consecuencia la apatía y el repliegue popular. El desencanto lleva a la adaptación a una situación que parece muy compleja de modificar.

Cuando la democracia parece que puede ser una instancia para el protagonismo y la transformación de las estructuras de desigualdad y de las bases del autoritarismo militar, desde el alfonsinismo se descalifican tales demandas, considerando desestabilizadora toda política que pretenda cuestionar al poder económico y militar que sustentó la dictadura.

Cuando el oficialismo sancionó la ley de Obediencia Debida, argumentó que la fuerza de la democracia permitía ser magnánimos y otorgar esa exculpación a quienes recibieron órdenes. De manera de permitir la pacificación, cerrar las heridas del pasado y permitir avanzar mejor en la integración de los militares al sistema constitucional.

Desde la sanción de la ley hasta ahora, quien está fortaleciendo posiciones es la corporación militar y ésta aspira a fijar los contenidos, formas y límites de su subordinación. En la campaña electoral, el radicalismo llama a la «racionalidad» y apela a los miedos del pasado para demostrar que el sistema democrático todavía debe ser asegurado. Para concluir diciendo que quienes mejor lo preservan de todo riesgo son ellos mismos.

Permanentemente el alfonsinismo juega a la opción de: esta democracia con concesiones, donde todo se negocia o el caos.

Estrategia que lleva a la desmovilización popular. Y es que para el tipo de democracia que el alfonsinismo aspira consolidar, el pueblo organizado y protagonista debe estar ausente y controlado. Puesto siempre ante la disyuntiva de la libanización, la guerra civil o el golpe, para que termine aceptando como lo posible las opciones oficialistas.

Esto resulta significativo cuando desde la convocatoria para consolidar la democracia con el protagonismo popular, la descentralización, la consulta ciudadana, la participación del parlamento en la gestión del estado, a través de una Reforma constitucional, se cambió por una convocatoria basada en el miedo al golpe con la Reforma «evitemos los golpes de estado».

Convendría que el Sr. Presidente piense en sus propias palabras «ya no hay más giles en el pueblo». (8 de julio, Morón) ●

1987

"AÑO INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR"

SITUACION SOCIO-HABITACIONAL EN NUESTRO PAIS

Si queremos referirnos a los «sin techo» en nuestro país, no podemos dejar de considerar que este problema se inscribe dentro de un marco de grandes diferencias sociales y económicas. Ya en 1980 el umbral de pobreza crítica se acercaba al 30% de la población total (1), para la cual la vivienda era una carencia más dentro de un marco de altos índices de subempleo, analfabetismo, carencia de servicios de salud, etc. En los últimos años, esta situación se ha agravado como consecuencia de las políticas oficiales que no están dirigidas a solucionar los problemas de las grandes mayorías.

En el área específica de vivienda, de acuerdo a estas últimas consideraciones, y a proyecciones realizadas en base a los datos del último censo, el déficit habitacional para 1987 es de 3.500.000 viviendas, involucrando aproximadamente a 13 millones de habitantes, es decir, el 40% de la población del país.

La Patagonia con 51,6%, el NEA con 79,8%, el NOA con 59,3% y Cuyo con 45,2% son las zonas de mayor déficit relativo, siendo sin embargo el área metropolitana con el 24,9% la de mayor incidencia en términos absolutos.

El déficit habitacional está compuesto por: -las viviendas precarias, -las que se dan de baja por obsoletas (aprox. 100.000 anuales), -las que necesitan las nuevas familias que se van formando (aprox. 110.000 anuales).

Si en base a estos datos efectuáramos una proyección del déficit para el año 2000, necesitaríamos construir 6.721.000 nuevas viviendas, o sea una producción de 336.000 viviendas por año. Si tenemos en cuenta que la producción promedio del sector formal de la construcción es de 110.000 v/año (50.000 por el sector público y 60.000 por el sector privado) tenemos un incremento anual del déficit de 220.000 viviendas por año. (2)

La política oficial tradicional ha sido la de «vivienda llave en mano». Instituciones como el FONAVI, creado especialmente con el objetivo de dar solución al sector más carenciado de la población, en la práctica solo ha cubierto, y parcialmente, a los sectores medios. Ello debido entre otras cosas, a que las estrategias utilizadas no han sido adecuadas a la realidad (económica, social, cultural) del sector destinatario.

Operarios desarrollados en los últimos años, como la «005», «HE420», los programas «Techo» y «Centenario» (B.H.N. —M.S.A.S. —planes de lotes con

servicios, de vivienda progresiva, de mejoramiento habitacional, son acciones puntuales con poca incidencia en el porcentaje total de recursos que se asignan y que incluso encuentran trabas y obstáculos para su implementación en las estructuras de estos organismos.

En lo que hace al uso del suelo, la legislación vigente ha determinado la imposibilidad de realizar loteos populares, dejando además la comercialización librada a la especulación de las empresas inmobiliarias.

Esta es una realidad cuya solución no puede seguir postergándose, sin comprometer seriamente el desarrollo global del país. Se hace necesario entonces, inspirar las políticas y adecuar los organismos a la realidad de estos sectores contemplando: -la participación de la comunidad beneficiaria en todas las etapas de un plan (diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación) siendo este el único modo de ajustar las necesidades a los recursos, y las acciones a los efectos deseados, -adaptar, en lo que hace a la asignación de recursos monetarios, un criterio extensivo, otorgando un inicio de solución masivo a través de un proceso de mejoramiento progresivo del hábitat, -y fundamentalmente una adecuada política de uso del suelo urbano con un fin social, que termine con el loteo especulativo como base para el desarrollo y crecimiento urbano.

El SERPAJ desarrolla, a través del Equipo Técnico, una política institucional respecto al problema socio-habitacional que abarca por un lado la dimensión social y económica tratando de: -potenciar los recursos existentes en el medio (tierra improductiva, conocimientos técnicos, organización comunitaria) reduciendo la dependencia del recurso más escaso que es el capital, -respetar y valorizar los patrones culturales de cada grupo como son las formas de organización familiar, de relaciones vecinales, de lenguaje y conformación del espacio, -utilizar sistemas tecnológicos que permitan la apropiación, control y mantenimiento por parte de la comunidad, favoreciendo el uso de materiales regionales y herramientas de fácil obtención. Por otro lado abarca una dimensión política que contempla el apoyo al fortalecimiento de las organizaciones populares en sus diferentes niveles, contribuyendo a que estos sectores ocupen un espacio político más significativo en la trama social global ■

- (1). La pobreza en la Argentina -INDEC- 1984.
(2). Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental 1984.



ENCUENTROS

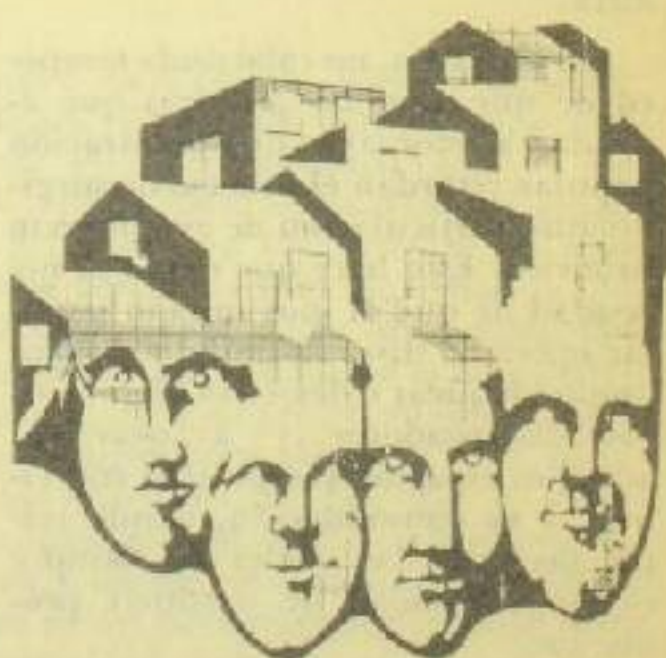
Distintos encuentros, reuniones y talleres se vienen realizando desde el comienzo del año organizados por el estado, las universidades, las organizaciones intermedias y de pobladores. Cabe destacar el esfuerzo que estas últimas vienen llevando.

Haciéndose eco del llamado que las Naciones Unidas realiza a todos las organizaciones y gobiernos del mundo, numerosos grupos de base, como así también federaciones de los mismos han lanzado una convocatoria de unidad para construir una organización que los reagrupe. (Movimiento Comunitario Para El Habitat Popular).

Esta organización que se creó en Reconquista (Santa Fé) en el mes de febrero de este año ya ha generado distintos talleres y cursos de capacitación, teniendo la particularidad de haber sido planificados y ejecutados por los mismos pobladores, poniendo de manifiesto de esta forma el grado de madurez que los grupos de base vienen alcanzando. Córdoba, Reconquista, Merlo, Moreno son algunos de los puntos del país donde han realizado cursos y talleres buscando considerar y sintetizar propuestas y soluciones para los distintos problemas que los afectan; y elevar así su nivel de capacitación.

Proximamente organizarán un taller en la ciudad de Rosario centrado sobre los siguientes temas: Tierra, Capacitación, Vivienda e infraestructura y creación de fuentes de trabajo.

Desde el Serpal apoyamos estas iniciativas y auguramos éxitos en las deliberaciones de este taller para que las propuestas que surjan del mismo, que provienen de los mismos afectados, aporten soluciones nuevas para estos problemas que afectan una parte importante de la población de nuestro país □



REFORMA CONSTITUCIONAL

¿UNA TORTA PARA TODOS?

A casi cuatro años de instaurado el gobierno democrático en la Argentina, a pocos les cabe dudas acerca de la necesidad de intensificar transformaciones profundas en varios órdenes: en el económico, el político, social, militar, institucional, etc. Y esto porque queda claro que el cambio de gobierno no garantiza que el conjunto de los actores sociales y políticos modifiquen sus conductas mecánicamente, ni disminuyan o aumenten las bases de su poder. Por el contrario, se requiere una acción conjunta de las fuerzas democráticas tendiente a compensar en alguna medida la situación de desigualdad de los sectores populares respecto de los grupos dominantes en el sistema.

Es obvio que la definición del modelo social que contenga y satisfaga las demandas sociales se diseña en términos del desarrollo de la acción popular. Como consecuencia de la desarticulación existente, debemos ser conscientes de que no hay un proyecto histórico del movimiento popular, a partir del cual se estén dando pasos en el sentido de su concreción. Más bien, existen prácticas que se ven más o menos beneficiadas por la acción del resto de los actores sociales, y que en conjunto pueden ser la base a partir de la cual se operen sucesivas síntesis en proyectos de mayor envergadura.

Sin embargo, no cabe duda tampoco de que aquellas políticas que apuntan a reforzar la desorganización popular retardan el proceso de surgimiento y articulación de ese proyecto histórico. Esto hace que exista la necesidad de que el movimiento popular opere en diversos ámbitos, intentando bloquear o desactivar los intentos disgregadores y avanzar en aquellos espacios que puedan contribuir a su consolidación, dando respuestas para las cuales no siempre tienen capacidad de producir propuestas.

Por estas razones, la convocatoria a una reforma constitucional representa un desafío para quienes se propo-

nen alterar las situaciones de injusticia social.

El proyecto de reforma constitucional que se planifica para el próximo año, forma parte de un programa más amplio del partido gobernante, que se ha conocido bajo el término de «modernización». el paquete de medidas que contribuirían para la realización de esta modernización fueron presentadas a partir de dos discursos del presidente Alfonsín: el de la «Convocatoria para una Convergencia Democrática» (más conocido como discurso de Parque Norte); y en el que se anuncia el proyecto de Reforma Constitucional y el Traslado de la Capital Federal a Viedma.

Esta respuesta, de indudable trascendencia, implica para los partidos políticos, para las organizaciones populares y para el conjunto de la sociedad argentina la necesidad de discutir ampliamente las implicancias y consecuencias de su implementación. En la medida en que el proyecto de «modernización» tal como ha sido planteado por el presidente, se inscribe en un proceso social más general, es obvio que la discusión política acerca del conjunto de leyes se oriente hacia la nueva concepción del estado, sus formas, la redefinición de sus funciones, el modo de articulación de los distintos actores sociales y políticos, al modelo de sociedad implícito, al tipo de concepciones político-ideológicas que son hegemónicas y que subyacen en esta definición, ya hacia una definición precisa acerca de lo que es la democracia.

A manera de ejemplo, una reestructuración del estado, en beneficio de los grupos económicos privados más concentrados y transnacionalizados de la economía.

Requiere también un nuevo ordenamiento institucional, que ordene y reglamente esa «condensación de relaciones de fuerza» que expresa hoy la sociedad argentina. En este sentido ya se esbozaron propuestas acerca de un régimen parlamentario, basado en reparto de áreas y cargos estatales

de acuerdo a las coaliciones mayoritarias que consagra «un cierre de la sociedad política» donde cada uno tendría «un pedazo de torta».

Una propuesta de estas características, consolida un tipo de reglas de juego y distribución del poder entre los actores sociales, desfavorable al protagonismo de las organizaciones populares en la transformación de un sistema basado en la explotación y marginación creciente del pueblo.

Estamos convencidos de que la «modernización» implica una cuarta idea de cómo se consolida la democracia en la Argentina, cómo se podrían evitar los golpes de estado; pero también creemos que esta consolidación conlleva un precio muy alto para los sectores populares. Porque la política radical se ha constituido paulatinamente, en un operador o administrador de poderes que no controla y que ya están establecidos en la sociedad, con muy escasa capacidad para modificar la correlación de fuerzas existente entre ellos. Y esta característica lo constituye en un paradigma de cómo se ha transformado en América latina el rol del estado en la construcción de la democracia y en la construcción de la hegemonía popular. Es decir que a la par que *varió el rol del estado en la sociedad, se modificó el horizonte democrático* al que se quería arribar.

Por eso, si una ley es la «cristalización de una cierta relación social», los sectores populares no pueden de ninguna manera admitir el rol de subordinación que hoy se les asigna, y que de hecho sería pautado por la nueva constitución.

En este sentido, nuestro país realizó avances importantes. La reforma Constitucional de 1949 expresó un salto de envergadura, al poner en cuestión las concepciones clásicas del Estado y la sociedad vigentes en 1853 y plantear explícitamente la cuestión social, reconociendo los derechos del trabajador, la ancianidad y la familia, y redefiniendo algunos pilares, como el concepto de propiedad privada y el rol del estado.

Es por todo esto que cuando se presenta el tema de la Reforma Constitucional no podemos regirnos por abstracciones. Situados como lo estamos en una sociedad estructuralmente asimétrica, en una sociedad con opresores y oprimidos, no podemos quedarnos, por ejemplo, en el reconocimiento de derechos formalmente iguales para todos, sino que debemos priorizar el derecho a la vida humana en el marco de una organización económica y de estructuras sociales más justas, sin abandonar las reivindicaciones de libertades que caracteriza la práctica de los organismos de derechos humanos. Y también debemos tener bien presente que el punto de partida para la discusión es la existencia de la desigualdad y no la de su contrario.

TALLERES

Sobre Reforma Constitucional
19, 20 y 21 de agosto de 1987

Temario

Bloque I

1. Experiencias de transición y modelos de consolidación democrática. Transición democrática en Argentina.
2. Capitalismo, democracia y socialismo.
3. Estado y desarrollo económico social. Reestructuración del Estado. Funciones, responsabilidad y formas de control.
4. Pacto Social, concertación y Consejo Económico Social.

Bloque II

1. Democracia representativa. Sistema presidencialista, parlamentario y mixto.
2. Democracia directa - Mecanismos de participación. Plebiscito, Referendum, Gestión comunal. Autogestión y cogestión.
3. Partidos políticos y sistema electoral.
4. Organizaciones sociales intermedias.
5. Administración de Justicia y Reforma Judicial.
6. El Pacto Federal.

Bloque III

1. Ideología y derecho. Derechos de la Persona y de los Pueblos.
2. Derechos Civiles y Políticos. Protección de los derechos fundamentales. Garantías procesales.
3. Derechos económicos y sociales. Reformulación del derecho de propiedad. Derechos del trabajador.

EL C.E.A.

Una nueva realidad

Han pasado tres años desde que un grupo de compañeros, compenetrados especialmente con las necesidades de los humildes, formaran la comisión promotora de SERPAJ en Rosario, entidad que contempla sostiene y contiene en su accionar una propuesta para solucionar las carencias que son producto de la injusticia. Los años transitados pusieron de manifiesto la necesidad creciente de la lucha diaria, en un medio cargado de contradicciones, para salir adelante con un perfil esperanzado en la acción liberadora de los pueblos.

Hoy el C. E. A. (Centro Este Argentino), abarcando Santa Fe y Entre Ríos, asume un compromiso militante y solidario con la historia y que la realidad actual será sostenida y ampliada, concientes de que los Derechos humanos siguen siendo violados en su esencia por el mantenimiento cada vez más irracional de los privilegios DE LOS PODEROSOS.

EL SUR

También existe

La Regional Sur se constituyó sobre la base de grupos zonales del Serpaj en el Gran Buenos Aires y Capital Federal.

Durante estos años estuvo trabajando en la promoción de la intercomunicación, solidaridad y acción directa, tratando de contribuir a la organización del campo popular.

La misma está estructurada en frentes de trabajo:

Derechos Humanos, donde trabaja en la denuncia, solidaridad y concientización.

Organizaciones Populares, que aborda la realidad barrial y gremial, en tareas de apoyo a las organizaciones barriales a través de la educación popular, la promoción comunitaria y la movilización por reivindicaciones colectivas.

Iglesias, donde trata de compartir una reflexión y acción con los cristianos partícipes de organizaciones populares, desde la opción por los pobres y rescatando la memoria de los mártires.

Donde nos pueden ubicar?. En la Plata; calle 44 N° 304 entrepiso 2 of. 6. Lomas de Zamora; H. Yrigoyen 1041 of. 6. Regional Sur y Zonal Capital; México 479.

VIEDMA

IGLESIA—COMUNION Y OPCION POR LOS POBRES

Entre el 12 y el 18 de julio del corriente año en Viedma, actual capital de Rio Negro y futuro asentamiento de las autoridades nacionales, 368 cristianos provenientes de distintas provincias argentinas y, también de Chile, Uruguay y Brasil fueron protagonistas del II Seminario de Formación Teológica. La animación del Seminario, que es el segundo porque sucede al que se desarrolló el año pasado en Quilmes sobre Evangelización y Opción por los Pobres, estuvo bajo la responsabilidad del teólogo chileno Ronaldo Muñoz. Iglesia-Comunión y opción por los Pobres fue el tema central de este encuentro organizado por el SEDIC (Servicio de Intelectuales cristianos) y laicos de las diócesis de Viedma y de Quilmes.

De la bienvenida del Padre Obispo Miguel Esteban Hesayne a los participantes, extractamos:

«Sabido es que la Iglesia es Comunión o no es Iglesia. Sabemos también desde los Evangelios, Vaticano II, Medellín y Puebla, de innumerables discursos de Juan Pablo II, sobre todo en Latinoamérica, que o nos convertimos en una Iglesia Pobre, o no somos fieles a Jesucristo, el único parámetro para la unidad eclesial. Sabemos que convertimos en una Iglesia Pobre no es abrazar una pobreza pasiva o estéril. Sabemos que la pobreza evangélica es signo sacramental del Reino, como lo ha destacado nuestro Sínodo Pastoral rionegrino. Sabemos que la pobreza es búsqueda, es el encuentro de la presencia liberadora integral de Jesucristo en la Historia. Sabemos que es dinámica social y transformadora (Mt. 5, 13-26). Es la pobreza de María Santísima según nos refleja su Cántico (Lc. 2, 46) y destaca Juan Pablo II en Puebla. Entonces, es hora de ir encontrando caminos pastorales concretos para que en nuestras comunidades los pobres dejen de ser objeto y pasen a ser sujeto de las decisiones pastorales a todo nivel eclesial. Es hora de que la comunidad cristiana, convertida a la pobreza evangélica sea una presencia testimonial en el tejido de la sociedad argentina.»

AMERICA CENTRAL

A LA ESPERA DE ESQUIPULAS

La visita a Nicaragua del Presidente Arias de Costa Rica confirma, sin duda, el punto de inflexión insinuado a partir de su propuesta de Paz hecha a principios del año en curso.

Esto porque además de ser la primera visita del presidente tico (de Costa Rica) a Managua pone hincapié en una de las consecuencias del Plan que más escozor produjo en Washington: la legitimidad que Arias otorga al gobierno sandinista como interlocutor válido y como Estado soberano.

Tanto la propuesta de Arias como la reunión de presidentes centroamericanos en Esquipulas (Guatemala, agosto 1987) -instancia de discusión de la primera- no conviene a EE UU, como tampoco le ha convenido Contadora puesto que atentan contra sus continuos esfuerzos de aislar a Nicaragua y boicotear todo intento pacificador.

De hecho esta reunión se realiza luego de ser pospuesta en junio, fecha fijada por Contadora y el Grupo de Apoyo. A partir de ese momento y tal como se esperaba, entró en funcionamiento la red de aliados con que cuenta la Administración Reagan en la región impidiendo, en especial a través de los gobiernos de Honduras y El Salvador, el normal desarrollo del calendario estipulado.

La reunión de Esquipulas, a pesar del retraso y los problemas que la preceden, puede constituir un importante paso en las negociaciones de paz en el istmo. A la visita del presidente Cerezo a Nicaragua en marzo pasado, donde el mandatario guatemalteco reafirmó junto a Ortega los principios de no intervención y autodeterminación, se suma esta de Arias en que los términos expresados fueron similares.

Sin predecir un cese de la agresión ni el éxito de la reunión y del Plan a discutir podemos sin embargo, y con la cautela que los hechos reclaman, (ver

cuaderno de estudio N° 1 «Centroamérica: efectos de una agresión regional» Serpaj julio 1987), augurar cambios en el mapa político regional en especial si consideramos el aval cada vez más explícito manifestado por la visita de Arias a Nicaragua- que un importante sector demócrata estadounidense otorga al Plan de Paz.

Sin embargo, falta por conocerse el planteamiento que de seguro opondrán los presidentes de Honduras y El Salvador. Ya el primero declaró que su gobierno no será obstáculo para el cumplimiento de los objetivos de paz regional pero manifestó también que el gobierno sandinista tiene que dar mayores libertades a su pueblo para lograr la paz" lo que indica además de las dificultades de Azcona para aceptar el principio de no intervención, que el discurso oficial de Washington jaqueado en los estrados del Capitolio, contará en Esquipulas nuevamente con un fiel retransmisor.

Para Contadora y el Grupo de Lima, Esquipulas es una nueva instancia a apoyar. La reunión de presidentes de América Central, por más que su representatividad pueda ser puesta en duda, constituye un ámbito adecuado para dirimir un conflicto que si bien depende directamente de la política exterior de EE UU, tiene en los pueblos centroamericanos al principal actor, el mismo que decidió hace mucho tiempo por la Paz, la no intervención y la autodeterminación.

LIBRO

PANORAMA INTERNACIONAL

Recien salió el primer cuaderno de estudio de la nueva serie, Panorama Internacional, publicada por el SERPAJ Argentina. Bajo el título **CENTROAMERICA: EFECTOS DE UNA AGRESION REGIONAL**, es el compendio de datos, experiencias y conversaciones sostenidas principalmente durante la gira que el prof. Adolfo Pérez Esquivel y Pablo Frederick realizaron por la región centroamericana entre los días 11 de febrero y 6 de marzo.

Su objetivo es ofrecer, a la luz de este viaje, una opinión respecto al momento que viven los pueblos de dicha área como aporte solidario a su lucha por la justicia, la autodeterminación, y la no intervención.

De 36 páginas con fotos, el cuaderno está a la venta en las oficinas de SERPAJ.

LIGA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS

La Liga Internacional por los derechos y la liberación de los pueblos, continuadora del rol que cumpliera a nivel mundial el Tribunal Russell, ha propuesto al Presidente del Serpaj-Argentina, Adolfo Pérez Esquivel, como presidente de esa entidad. Este hecho deberá efectivizarse durante la próxima reunión general que se realizará en diciembre de este año.

Esta institución de prestigio mundial basa su accionar en la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos (Argel, 1976) y organiza las sesiones del Tribunal Permanente del cual Pérez Esquivel es miembro.

La constante lucha que la Liga ha desarrollado por los derechos de los pueblos del Tercer Mundo ha llevado a esta convergencia con la acción del SERPAJ Argentina a nivel internacional.

EL BARCO DE LA PAZ

NICARAGUA
DEBE
SOBREVIVIR

En el acto realizado el 20 de julio en la Federación de Box con motivo del 8° aniversario de la revolución sandinista se reafirmó una vez más la solidaridad con el pueblo hermano agredido por la primera potencia mundial.

Revista Paz y Justicia

Registro de la Propiedad Intelectual: en trámite.

Director ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

México 479
(1097) Buenos Aires
ARGENTINA

TELEX:
9058 CAMOU AR
26078 CAMOU AR
26282 CAMOU AR

TELEFONOS:
(54-1) 334-7036
(54-1) 34-8206